

EL TELEGRAFO

DOR
MPAÑIAS

AUMENTO
STATUTO
ICTORIA

mpañía
VICSA
140.000
pública
no del
Fue
as de
390

ido

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
0000013
EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISTEMA EMPRESARIAL DE TERCERIZACION EMPLEFAST CIA. LTDA.

La compañía **SISTEMA EMPRESARIAL DE TERCERIZACION EMPLEFAST CIA. LTDA.** se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del Distrito Metropolitano de Quito, el 20 de octubre de 2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución **06.Q.IJ.4287** de 6 de noviembre de 2006.

1.- **DOMICILIO:** Distrito Metropolitano de Quito, provincia de PICHINCHA.

2.- **CAPITAL:** Suscrito US\$ 10.000,00 Número de Participaciones 10.000 Valor US\$ 1,00.

3.- **OBJETO:** El objeto de la compañía es: LA PRESTACION DE SERVICIOS DE TERCERIZACION

Quito, 6 de noviembre de 2006

Dra. Esperanza Fuentes de Galindo
SUBDIRECTORA DEPARTAMENTO
JURIDICO DE COMPAÑIAS

Santiago de Guayaquil, lunes 4 de diciembre del 2006

BANCO NACIONAL DE FOMENTO, SUCURSAL GUAYAQUIL
REMATE

LOCAL COMERCIAL Nr. 93 en la planta baja del Centro Comercial Plaza Mayor, parroquia urbana Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas, señalado para el día **MARTES 19 DE DICIEMBRE** de 2006, desde las 14h00 a 18h00, en la Sala del despacho ubicado en el inmueble de las calles Panamá 704 y Roca, primer piso, en la ciudad de Guayaquil. Base para las ofertas, desde las dos terceras partes del valor del avalúo. Se prefieren las de pago de contado.

Julio coactivo Nr. 2074-06: El bien embargado y avaluado en \$8.592.23 (ocho mil quinientos noventa y dos, 23/100 dólares de los Estados Unidos de América) consiste en el local en propiedad horizontal signado con el número 93 de la planta baja y su correspondiente alícuota de 0.20847143% del Centro Comercial Plaza Mayor, construido sobre el solar 1-A de la manzana CH, AREA UTIL: Nueve metros cuadrados cuarenta y un decímetros cuadrados, Área común: Ocho metros cuadrados, diecisiete decímetros cuadrados, Área total: Diecisiete metros cuadrados cincuenta y ocho decímetros cuadrados, comprendido dentro de los siguientes linderos: POR EL NORESTE en 2,45 metros, lindado con el Local 94; POR EL SURESTE, en 3,84 metros, lindado con Corredor Público, por el SUROESTE, en 2,45 metros, lindado con Corredor Público y por NORESTE en 3,84 metros, lindado con Local 92; medidas que hacen un área útil de la planta baja de nueve metros cuadrados cero un centímetros cuadrados, ubicado en la tercera etapa de la urbanización Conjunto residencial Alborada, parroquia urbana Tarqui, cantón Guayaquil, provincia del Guayas. El Banco se reserva la calificación pormenorizada de las posturas que se presentaren, prefiriendo las ofertas de contado, la cantidad que se ofrece en efectivo deberá ser considerable, a total satisfacción de la institución, superior al diez por ciento que sirve únicamente para completar el valor que se ofrece en efectivo, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 466 del Código de Procedimiento Civil, y las disposiciones que establece la Ley Orgánica del Banco Nacional de Fomento, y Reglamento General de Crédito. Se vende como cuerpo cierto, dentro de los linderos. El Depositario Judicial señor Julio Franco Ruiz. Todos los gastos de transferencia de dominio serán por cuenta del adjudicatario. Las posturas por escrito, señalando domicilio para las notificaciones, consignando el diez por ciento del valor total de su oferta, en dinero efectivo o cheque certificado a favor de esta Institución Bancaria. Lo que comunico al público, Guayaquil, 31 de octubre del 2006.

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SUCURSAL GUAYAQUIL

Luis E. Roca Domínguez
SECRETARIO DE COACTIVA